



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Siendo las dieciséis horas del día 15 de septiembre del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Mediante el Oficio N° 678-2021-OVPI-CO-UNJ, de fecha 15 de septiembre del 2021, el Vicepresidente de Investigación comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que la Vicepresidencia de Investigación, continúa impulsando el desarrollo institucional de la Universidad Nacional de Jaén. En dicho contexto se tiene previsto seguir realizando eventos que generen posicionamiento a la UNJ, motivo por el cual alcanzó a su digno despacho la siguiente propuesta para la IV Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, con la finalidad de ser considerada en sesión de Comisión Organizadora para su análisis y aprobación.
3. Manifiesta que con Oficio N° 743-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 10 de septiembre del 2021, el Vicepresidente Académica comunica que el egresado de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental – Ríos Pérez Kepner Omar; ha cumplido con los requisitos para obtener el Grado Académico de Bachiller, de acuerdo al artículo 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, por lo que solicita la aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
4. Manifiesta que con Oficio N° 741-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 10 de septiembre del 2021, el Vicepresidente Académica comunica que la egresada de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias – Cabrejos Castillo Karla Gretel; ha cumplido con los requisitos para obtener el Grado Académico de Bachiller, de acuerdo al artículo 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, por lo que solicita la aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
5. Que, con Oficio N° 742-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 10 de septiembre del 2021, el Vicepresidente Académica comunica que el Bachiller de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental – Pastor Monteza Luis Diego; ha cumplido con los requisitos para obtener el Título Profesional, de acuerdo al artículo 9° y 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, por lo que solicita la aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
6. Que con Oficio N° 013-2021-OGC-ASG-UNJ, de fecha 11 de septiembre del 2021, el Jefe (e) del Área de Seguimiento del Graduado remite al Presidente de la Comisión Organizadora remito el informe de la secretaria del Área de Seguimiento del Graduado, de hechos ocurridos el día 20 de agosto del presente año. Asimismo, solicito a usted informe a la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad, a fin de que procedan a realizar las acciones legales que correspondan y nos brinde la asesoría legal respectiva de cómo proceder en estos casos.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Conformar la Comisión Central para la IV Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica-2021", conformada por:

- Mg. Lenin Quiñones Huatangari Presidente
- Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zuñiga Integrante



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



- Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo Integrante
- Mg. Maria Marleni Torres Cruz Integrante
- Ing. Allison Witney Tesen Linares Integrante

ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL; al Egresado Ríos Pérez, Kepner Omar.

ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; a la Egresada Cabrejos Castillo, Karla Gretel.

ACUERDO: Conferir, a Nombre de la Nación, EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO FORESTAL Y AMBIENTAL; al Bachiller Pastor Monteza, Luis Diego.

ACUERDO: Autorizar a la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Jaén, emitir los diplomas correspondientes y remitir a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU para su registro respectivo.

ACUERDO: Derivar al la Oficina de Asesoría Jurídica el Oficio N° 013-2021-OGC-ASG-UNJ y el Informe N° 007-2021-UNJ/ASG/NNJ, para que brinde apoyo legal a la Secretaria del Área de Seguimiento al Graduado de la UNJ Nancy Núñez Julca; y realice las acciones legales que correspondan.

ORDEN DEL DÍA

1. El Vicepresidente Académico solicita conformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Sexta Convocatoria 2021, asimismo propone a los siguientes profesionales: Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez (Presidente); Mg. Leonardo Damián Sandoval (Secretario), Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus (Vocal).
2. El Vicepresidente Académico propone a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobar las Bases del Proceso de Evaluación para la Ratificación o Promoción del Personal Docente de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDOS DE ORDEN DEL DÍA

- Se sometió a votación las propuestas del Vicepresidente Académico, y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Conformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Sexta Convocatoria 2021, integrado por los siguientes profesionales:

Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez	(Presidente)
Mg. Leonardo Damián Sandoval	(Secretario)
Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus	(Vocal)

ACUERDO: Aprobar las Bases del Proceso de Evaluación para la Ratificación o Promoción del Personal Docente de la Universidad Nacional de Jaén-2021.

Siendo las dieciocho horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



O. Gamarra Torres
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304


Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"





Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académico




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General